

Suplente: Don Rafael García Bocanegra.
Ilustrísimo señor don Antonio Mesa Moles Segura, por el Profesorado oficial.

Suplente: Don Bernardo Moreno Quesada.
Don José María Estevez García Trevijano, por la Jefatura Provincial de Tráfico

Suplente: Don José María López Barajas García Valdecasas.
Don José Martí Mercado, por la Jefatura del Servicio.
Suplente: Don Juan López Martínez.
Secretario: Don José Alcázar Ojalá, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don José Pérez Soler. Oficial Mayor.

Granada, 16 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.790-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Encargado general de los Servicios Eléctricos.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Málaga número 231, de fecha 10 de octubre actual, publica las bases íntegras que han de regir el concurso de selección de carácter restringido convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Encargado general de los Servicios Eléctricos de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada actualmente en presupuesto con 37.200 pesetas anuales, suma de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al grado retributivo once de los fijados por la Ley de 20 de julio de 1963, con derecho a incrementos por antigüedad, pagas extraordinarias y demás retribuciones que establecen las disposiciones vigentes. Dichos emolumentos se encuentran mejorados transitoriamente en un 60 por 100 de su importe, y serán modificados desde 1 de enero de 1969 en la forma y con el alcance que se determine en aplicación de la Ley de Bases de Acomodación del Régimen y Retribuciones de los Funcionarios de Administración Local a los de la Administración Civil del Estado.

Podrán tomar parte en este concurso de selección los que en el momento de publicarse esta convocatoria desempeñen en propiedad, en situación de servicio activo, la categoría de Capataz u Oficial electricista de la plantilla de los Servicios Eléctricos de este excelentísimo Ayuntamiento; manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y acompañar documentos justificativos de los méritos que invoquen a efectos del concurso y recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja municipal en concepto de derechos la suma de 150 pesetas; debiendo presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 16 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.751-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de siete plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa de Intervención o Contabilidad de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de siete plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa de Intervención o Contabilidad de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 18 de octubre de 1969.)

Admitidos

1. D.ª Isabel Navarrete Avila
2. D. José Miguel Fernández Perales.
3. D. Juan José Imbroda Ortiz.
4. D.ª Mariana Mir Donoso.
5. D. Rafael Encina Hidalgo.
6. D. Ignacio Bandrés Aguirre.
7. D. Pablo Manuel Sánchez de Mora.
8. D. Rafael Cabello Maese.
9. D. José Alberto Franquelo Galbeño.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 18 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.747-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de dieciséis plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa de Secretaría de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de dieciséis plazas de Oficiales de la escala técnico-administrativa de Secretaría de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 17 de octubre de 1969.)

Admitidos

1. D. Vicente Criado Ortega.
2. D. Heraclio Garrachón Ortega.
3. D. Antonio de Molina de Molina.
4. D. José López Bourman.
5. D. Juan Miguel Alcázar López.
6. D. Eusebio Galindo Orgaz.
7. D. Cristóbal Serrano Gómez.
8. D. José Luis García Ostos.
9. D. Jacobo Fenech y Fernández de Quincoces.
10. D. Federico Aguirre Fernández.
11. D. Juan Gil Blanco.
12. D. Juan Carlos Sarmiento Fernández.
13. D. Emilio Simonet Ruiz.
14. D. José María Fortes Engel.
15. D. José María Souvillon Morenilla.
16. D. Angel Lorenzo Aguilera Pérez.
17. D. Alfonso Ruiz de Castañeda de la Llave.
18. D. Camilo Fernández Marín.
19. D. Francisco Diéguez Gorostiza.
20. D. José Gómez Cascales.
21. D. Carlos Guillermo Navarro Rodríguez.
22. D. Pedro Sánchez Nuñez.
23. D. Salvador Morales Fernández.
24. D.ª María Rosario de la Torre Prados.
25. D. Fernando Alonso Oliva.
26. D. Conrado Corredra Moro.
27. D. Feliciano Ledesma Segurado.
28. D. José María Alonso Oliva.
29. D. José Ignacio de Alarcón Bueno.
30. D. José Eduardo Goig Escudero.
31. D. Manuel Camacho Beltrán.
32. D. Francisco Raya García.
33. D. Juan Antonio Martín-Lomeña Ordóñez.
34. D. Francisco Jiménez Montero.
35. D. Antonio María Fernández Palacios.
36. D. Enrique Krauel García-Pelero.
37. D. José Manuel Lizasoain Sasera.
38. D.ª Blanca Alvarez Merino.
39. D. Ramón María Leal Aragoncillo.
40. D. Jerónimo Gómez Hernández.
41. D. Juan Reina Reina.
42. D. José Luis Rodríguez-Armijo-Alba.
43. D. Andrés Claros Alcón.
44. D. Francisco Candil Jiménez.
45. D.ª María Consuelo del Valle Climent González.

Excluidos

A don Manuel Larque Domínguez, por haber efectuado la presentación de su solicitud fuera del plazo señalado.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 18 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.748-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se convoca concurso de méritos entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativa para la provisión por ascenso de dos plazas de Subjefe de Negociado, una correspondiente a la Escala titulada y otra a la no titulada.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 244, correspondiente al día 11 de octubre corriente, publica las bases que habrán de regir en el concurso de méritos entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas, actualmente vacantes, de Subjefe de Negociado, siendo el plazo de admisión de instancias de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Tarrasa, 16 de octubre de 1969.—El Alcalde, M. Obandía.—6.753-A.